**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 5/2023**

----------*S*e lleva a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la Ciudad de Villa Mercedes, San Luis, a un día del mes de junio de dos mil veintitrés, a las nueve horas. La misma es presidida por el Señor Decano, Magister Sergio Luis RIBOTTA, contando con la presencia del Sr. Vicedecano Dr. Federico Martin SERRA, la Secretaria General, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, la Vicedirectora del departamento de Ciencias Agropecuarias, Ingeniera Cecilia del Valle LARTIGUE, la Directora del Departamento de Ingeniería de Procesos, Ingeniera María Luciana BALMACEDA, y los siguientes consejeros: Ingeniero Eduardo Maximiliano ASENSIO, Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO, Ingeniera Marcela BARACCO, Doctora María Cecilia ÁVILA, Ingeniero Lucas Luciano MARTIN FERNANDEZ, Ingeniera María Margarita MONTENEGRO, Ingeniera Graciela Adriana BRAVO, Señor Allan SHORTREDE, Ingeniera Verónica Elizabeth OSIMANI y la Señora Miriam del Valle DÍAZ.

**l.- INFORME DEL SEÑOR DECANO**

-------El Señor Decano, Mgtr. Sergio Luis Ribotta comienza informando que la Secretaría de Investigación y Posgrado informa que, debido a la alta demanda de solicitudes de la última semana, se ha prorrogado hasta el 25 de junio el registro de usuarios en la convocatoria del Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR), que busca categorizar a docentes investigadoras/res para ingresar o permanecer en el Sistema Nacional Científico Universitario.

-Continúa informando que se entregó el Doctorado Honoris Causa al Dr. José Luis Zamorano Gómez. La ceremonia se realizó el miércoles 31 de mayo, a las 18:00 horas en el Salón de la Puntanidad de Terrazas del Portezuelo. Posteriormente, el prestigioso profesional brindará la conferencia sobre Actualidad en Cardio-oncología.

-La Mesa Vitivinícola Provincial organiza su 2° Encuentro de Ciencia y Vino de San Luis. Como en la primera edición, la FICA participará como representante académica en el 2° Encuentro de Ciencia y Vino de San Luis, que se llevará a cabo el próximo viernes 2 de junio a partir de las 9 horas en el Anfiteatro de Estancia Grande, localidad situada a 38 km de la ciudad de San Luis.

-En el marco de la conmoración del Día de la Ingeniería Argentina, del 5 al 9 de junio la Facultad llevará a cabo la “Semana de la Ingeniería – Semana FICA” edición 2023. Una semana destinada a la divulgación sobre desarrollos, estudios, resultados o productos de actividades de extensión, vinculación, investigación y docencia realizadas en la FICA, con la finalidad de reunir a toda la comunidad universitaria y público en general.

Cada 6 de junio, en Argentina, se celebra el Día de la Ingeniería Argentina en conmemoración a los 12 primeros ingenieros que se recibieron en la Universidad de Buenos Aires, de los cuales el Ing. Luis Augusto Huergo es el más reconocido. Con el objetivo de conmemorar este importante acontecimiento, la FICA desde el 2022 organiza una serie de actividades con el fin de mostrar a la comunidad cuál es el rol social de los ingenieros, cómo la ingeniería argentina se refleja en la vida cotidiana y porque no, despertar vocaciones tempranas para que más jóvenes puedan ver a esta profesión como su propio proyecto de vida.

Para el presente año, las jornadas del 5 y 6 de junio se desarrollarán en forma conjunta con la Municipalidad de Villa Mercedes, la Universidad Nacional de Villa Mercedes y el Colegio de Ingenieros. Las actividades en conjunto se realizarán en la Casa de la Cultura.

-El Programa Institucional Transdisciplinario Socio ambiental (PITSA) de la UNSL informa que se encuentran abiertas diferentes convocatorias aprobadas recientemente por el Consejo Superior de la UNSL, que son destinadas a docentes, Nodocente, graduados/as y estudiantes regulares de la Universidad Nacional de San Luis.

-Por OR 8/23 y RR 757/23 se formaliza la convocatoria para el Financiamiento de Programas de Actualización de Posgrado en temas de interés para el PITSA. Se financiarán dos programas por un monto de hasta $190.000 cada uno. Las propuestas tienen que ser presentadas con temas relativos a algunas de las tres áreas temáticas de interés para el PITSA.

Están destinadas a docentes, Nodocente, graduados/as y estudiantes regulares de la Universidad Nacional de San Luis. La apertura será el lunes 12 de junio y finalizará el 30 de junio. Habilita a que estudiantes de las distintas carreras puedan participar en el desarrollo de actividades de investigación, recopilación de información, diagnóstico en temáticas socio ambientales de interés para el PITSA.

-El pasado 29 de mayo, el personal nodocente de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), en tres (3) de sus sedes, recibió una capacitación dictada por el Lic. Patricio Godoy Ponce quien coordina el Centro de Prevención y Erradicación de la Violencia Laboral (CePEV) de la Institución, quien sostuvo que “es una temática muy sensible».

De forma sincrónica en San Luis, Villa Mercedes y Villa de Merlo se realizó la jornada sobre Protocolo institucional de intervención, prevención, erradicación y sanción frente a situaciones de violencias, acoso y hostigamiento laboral, Ord. CS N° 64/2021. El evento fue organizado por la Oficina de Políticas y Gestión del Personal Nodocente y el CePEV. El objetivo de la actividad fue brindar información respecto a la normativa actual sobre violencia laboral de aplicabilidad en la UNSL, y analizar las posibles consecuencias que tienen las violencias en contexto de trabajo desde el punto de vista organizacional, personal y colectivo. De esta forma se busca poder contribuir a promover en los y las agentes, un espacio de diálogo y reflexión sobre la problemática que tienda a la sensibilización en el tema y el compromiso de resguardar espacios laborales libres de violencias.

-En el día de ayer cerro la convocatoria“PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A UNIVERSIDADES NACIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EXTENSIÓN” (PROINEX), lanzado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, este programa busca fortalecer la relación entre la Secretaría y las universidades nacionales, promoviendo la formación de productores y productoras para impulsar el desarrollo de las potencialidades y oportunidades productivas del país. Es importante recalcar la necesidad de apoyar a las Universidades Públicas para estimular su presencia en las realidades productivas regionales realizando transferencias a los diversos sectores productivos. El programa PROINEX establece como objetivo financiar proyectos que contribuyan al fortalecimiento de la agricultura sostenible, impulsar las iniciativas de triple impacto: económico, social y ambiental que se refieran a cadenas de productos en el desarrollo de las economías regionales y a su diversificación; promover proyectos orientados a potenciar el posicionamiento de productos argentinos en los mercados internacionales a través de la mejora de la competitividad del sector; estimular la inclusión en los proyectos de las innovaciones tecnológicas en las producciones de economías regionales y el desarrollo de la agro-bio-industria nacional.

**II.-INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS**

----------Por Secretaría general se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros:

-Johana SANOGUERA (por estar en uso de su Licencia)

-Silvina SAIBENE (por razones particulares)

-Silvana Analía MJURATONA (por estar en uso de su Licencia)

-Marcos JOFRÉ (por estudio)

-Josué PASCUAL (por estudio)

-Patricia Estela VERDES (por razones laborales)

--------El Consejo Directivo, resolvió, por *unanimidad: Justificar loas*

**III-ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN**

**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.-**[**EXP-USL:0019692/2019**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0019692/2019)**. SECRETARÁ DE ÁREA, INGENIERA CYNTHIA L. BORNAND.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ASIGNATURA: FRUTICULTURA (CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA) (Acompañan sin glosar: [**ACTU-USL:0000288/2023**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=ACTU-USL:0000288/2023). ROLANDO ANIBAL LUCERO. Solicita tomar vista EXP-USL:4748/2020.- **ACTU-USL: 0004568/2022**. DECANO INGENIERO SERGIO L. RIBOTTA. CONSULTA EN RELACION AL EXP-USL:19692/2019 **-** [**ACTU-USL:0000289/2023**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=ACTU-USL:0000289/2023). ROLANDO ANIBLA LUCERO SOLICITA TOMAR VISTA EXP-USL:19692/2019.-. [**EXP-USL:0002658/2023**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0002658/2023). INGENIERO ROLANDO A LUCERO. SOLICITA SUSPENSION DE PLAZOS ADMINISTRATIVOS RESOL. CD. N° 37/2023. [**EXP-USL:0014804/2022**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0014804/2022). ROLANDO ANIBAL LUCERO.  IMPUGNAR EL ACTA N° 4 REF. EXP-USL:19692/2019 - **EXP-USL:0003989/2023.** INGENIERO ROLANDO ANIBAL LUCERO. INTERPONE RECURSO DE REVISION Y DE RECONSIDERACION EN CONTRA DE LA RESOLUCION CONSEJO DIRECTIVO N° 37/2023).

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del día 31/05/2023, aconseja avalar el dictamen del Jurado según consta en Acta Nº 4, a fojas 315-326, aprobar el orden de mérito y proponer al Consejo Superior la designación de la Dra. Mariela Andrea QUIROGA en el cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área Producción y Sanidad Vegetal (Asignatura Fruticultura, Carrera Ingeniería Agronómica) del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos,** **avalar el dictamen del Jurado según consta en Acta Nº 4, a fojas 315-326, proponer al Consejo Superior aprobar el orden de mérito y la designación de la Dra. Andrea Mariela QUIROGA (DU 26915173) en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área Producción y Sanidad Vegetal (Asignatura Fruticultura, Carrera Ingeniería Agronómica) del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.**

**Aprobar la moción presentada por la consejera Ingeniera Mónica Beatriz Romero de “…*No hacer lugar al Recurso de Reconsideración interpuesto por el Especialista Rolando Aníbal Lucero contra RCD Nº 37/2023”* y ratificar la RCD Nº 37/2023.**

**2.-EXP-USL:0009109/2021. P/ COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO JAVIER CARLETTO.** REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, DESIGNACIÓN INTERINA, DEDICACIÓN SIMPLE. ÁREA: COMPUTACIÓN, ASIGNATURA: COMPUTACIÓN 1. CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, reunida el 31/05/2023, luego de analizar las correcciones solicitadas a fojas 238**,** aconseja aprobar el dictamen según consta en Acta Nº 6 a fojas, se apruebe el orden de mérito y se designe al Sr. Salvador Antonio CONSTANZO (DNI 39394529) en el cargo de Auxiliar de Segunda, designación Interina, dedicación Simple, con destino al Área Computación (Asignatura Computación I) del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar el dictamen según consta en Acta Nº 6, aprobar el orden de mérito y designar al Señor Salvador Antonio COSTANZO (DNI 39394529) en el cargo de Auxiliar de Segunda, designación Interina, dedicación Simple, con destino al Área Computación (Asignatura Computación I) del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad.**

**3.-EXP-USL:0003215/2023. COORDINADORA DE AREA ING. ELIZABETH ROJAS**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA. ÁREA: RECURSOS NATURALES E INGENIERÍA RURAL. ASIGNATURA: HIDROLOGÍA AGRÍCOLA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, reunida el 31/05/2023, aconseja avalar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área Recursos Naturales e Ingeniería Rural (con temas de la asignatura Hidrología Agrícola) del Departamento de Ciencias Agropecuarias, para la carrera Ing. Agronómica, y que se proceda al sorteo del jurado propuesto a fojas 2.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área Recursos Naturales e Ingeniería Rural (con temas de la asignatura Hidrología Agrícola) del Departamento de Ciencias Agropecuarias, para la carrera Ingeniería Agronómica.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo.**

**Miembros Titulares**

**Ingeniero Emiliano Ricardo Colazo (DU 31942523) (Universidad Nacional de La Pampa)**

**Magister Olga Marcela Ruiz (DU 13675198) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Especialista Ricardo Adolfo Cerda (DU 12411205) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Magister Juan José Meleh (DU 26798008) (Universidad Nacional de Chilecito)**

**Master María Magdalena Hellmers (DU 17352721) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Magister Elizabeth Rojas (DU 20879651) (Universidad Nacional de San Luis)**

**4.-EXP-USL:0003694/2023. DOCTOR INGENIERO PABLO SANTIAGO BELZUNCE.** SOLICITA EL CAMBIO DE DESIGNACION DE SUPLENTE A INTERINO DEL CARGO JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DEL DOCENTE OLMEDO LUCIANO JORGE OSVALDO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos en reunión del día 31 de mayo de 2023, aconseja el cambio de carácter de Suplente a Interino del cargo que sustenta el Ing. Luciano Jorge Osvaldo OLMEDO (DNI 35475638) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, en el Área Electrónica del Departamento de Ingeniería, hasta la sustanciación del concurso tramitado por EXP-USL 3693/2023.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el cambio de designación de Suplente a Interino del cargo que sustenta el Ingeniero Luciano Jorge Osvaldo Olmedo (DU 35475638) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, en el Área Procesos Químicos del Departamento de Ingeniería de Procesos, hasta la sustanciación del concurso tramitado por EXP-USL 3693/2023.**

**5.-EXP-USL:0005136/2023. ESPECIALISTA CARLOS EMMANUEL ABSCH**. SOLICITA LA ADECUACION DE LA DEDICACION SEMI EXCLUSIVA A SIMPLE EN EL CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, EFECTIVO, A PARTIR DEL 01/JUN/2023.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del día 31 de mayo de 2023, aconseja realizar la adecuación solicitada por el Ing. Especialista Carlos Emmanuel ABSCH (DNI 33359863) la cual se encuadra en el Art. 49, Apartado II, inciso a), punto 1 b) del Decreto Nacional Nº 1246/2015.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y realizar la adecuación de la dedicación de semi exclusiva a simple solicitada por el Ingeniero Especialista Carlos Emmanuel ABSCH GUILLAUMIN (DU 33359863) la cual se encuadra en el Art. 49, Apartado II, inciso a), punto 1 b) del Decreto Nacional Nº 1246/2015, desde el 01/06/2023 al 31/03/2024.**

**6.-EXP-USL:0005513/2023. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, ESPECIALISTA PATRICIA ESTELA VERDES.** INFORMES DE ACTIVIDADES DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, AÑO 2022 - PROTOCOLIZACION.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del día 31 de mayo de 2023, aconseja aprobar los Informes de Actividades Docentes del Año 2022 del Departamento de Ciencias Agropecuarias de acuerdo a lo informado por la Directora Ing. Agr. Esp. Patricia VERDES. Con respecto a la no presentación del informe sin justificación por parte del Ing. Sergio CHIOFALO, la Comisión aconseja vuelva al Departamento a los efectos de que solicite la sanción que corresponda de acuerdo a lo dispuesto en la Res. CD N° 083/95. Cumplido vuelva.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los Informes de Actividades Docentes del Año 2022 del Departamento de Ciencias Agropecuarias de acuerdo a lo informado por la Directora Ingeniera Patricia Verdes. Con respecto a la no presentación del informe sin justificación por parte del Ingeniero Sergio Chiofalo, girar las presentes actuaciones al Departamento a los efectos de que solicite la sanción que corresponda de acuerdo a lo dispuesto en la Res. CD N° 083/95**. ------

**7.-EXP-USL:0002934/2023. MAGISTER DIMAR VALLARROEL ROCHA.** SOLICITA LA EXCEPCION DEL CONTROL BIOMETRICO LOS DIAS MARTES.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del día 31 de mayo de 2023, aconseja autorizar la excepción de control biométrico los días martes solicitada por el Mg. Dimar VILLARROEL ROCHA (DNI 95956211) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Simple, designación Suplente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y autorizar la excepción de control biométrico los días martes solicitada por el Magister Dimar Villarroel Rocha (DU 95956211) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Simple, designación Suplente, con funciones en el Área de Procesos Químicos del departamento de Ingeniería de Procesos.**

**COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO**

**1.-EXP-USL:005366/2023. ASOCIACION MERCEDINA DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA. PRESIDENTE LUCAS G. BRINGAS** SOLICITA AYUDA ECONOMICA PARA LOS ESTUDIANTES QUE ASISTIRAN AL "XXVI CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA" QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE NEUQUEN DEL 6 AL 10/NOV/23.

----------La Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario, en su sesión del día 24 de mayo de 2023, ha analizado la solicitud de la Asociación Mercedina de Estudiantes de Ingeniería Química (A.MER.E.I.Q), referida a ayuda económica para solventar los gastos de transporte a la ciudad de Neuquén donde asistirán al XXVI Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química que se llevará a cabo los días 6 al 10 de noviembre del corriente año. Esta Comisión aconseja, tras verificar la condición de los estudiantes listados a fojas 01 y 02 del presente expediente, otorgar la suma total de $91.500 (noventa y unos mil quinientos pesos) en concepto de ayuda económica para cubrir gastos de transporte desde la ciudad de Villa Mercedes hasta la sede del mencionado congreso.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario y otorgar la suma total de $91.500 (noventa y unos mil quinientos pesos) en concepto de ayuda económica para cubrir gastos de transporte desde la ciudad de Villa Mercedes hasta la sede del XXVI Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química que se llevará a cabo en la ciudad de Neuquén del 06 al 10 de noviembre de 2023.**

**2.-EXP-USL:0004623/2023. REPRESENTANTES AArEII KAREN E. ROJOS - VALENTINA CHACON.** SOLICITA AYUDA ECONOMICA, DECLARACION DE INTERES ACADEMICO P/ ASISTIR CAEII XXI EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATAP/ ALUMNOS DE LA CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y CARRERA A FINES.

----------La Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario, en su sesión del día 24 de mayo del año 2023, ha analizado la solicitud de la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (AArEII), referida a ayuda económica para solventar los gastos de transporte a la ciudad de Mar del Plata donde asistirán al XXI Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines que se llevará a cabo los días 24 al 27 de agosto del corriente año.

Esta Comisión aconseja, tras verificar la condición de los estudiantes listados a fojas 01 y 02 del presente expediente, asignar la suma de $91.500 (noventa y un mil quinientos pesos) en concepto de ayuda económica para cubrir gastos de transporte de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias desde la ciudad de Villa Mercedes a la sede del mencionado congreso.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario y asignar la suma de $91.500 (noventa y un mil quinientos pesos) en concepto de ayuda económica para cubrir gastos de transporte de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias desde la ciudad de Villa Mercedes a la sede del XXI Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines que se llevará a cabo desde el 24 y hasta el 27 de agosto de 2023.**

**IV.-ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-EXP-USL:0003290/2023. INGENIERO GUILLERMO LARREGAY**. RENUNCIA A LA COMISIÓN DE CARRERA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aceptar la renuncia del Ingeniero Guillermo Larregay (DU 32924833) a la Comisión de carrera de Ingeniería Mecatrónica, designado mediante RCD Nº 250/2022, a partir del 01 de junio de 2023.**

**2.-EXP-USL:0004168/2023. MARÍA LEILA GATICA SALICH**. RENUNCIA A LA COMISIÓN DE CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aceptar la renuncia de la Señorita María Leila Gatica Salich (DU 37090430) a la Comisión de carrera de Ingeniería Agronómica a partir del 01 de junio de 2023, designada mediante RCD Nº 249/2022.**

----------Siendo las 10.35 finaliza la Sesión de Consejo Directivo.